



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Departamento: Artes**  
**Area: Area de Música**

**(Programa del año 2024)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER DE PRODUCCIÓN APLICADA	TECN.UNIV.EN PROD. MUSICAL	ORD. 14/18	2024	1° cuatrimestre CD

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE BORBON, GONZALO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CREMASCHI, FERNANDO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	3 Hs	3 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	16	96

### IV - Fundamentación

Al acentuarse el carácter mediático de nuestra cultura se abre un nuevo mercado para el músico ya que es necesario realizar producciones musicales que se utilizaran para “vestir” las emisiones radiales y televisivas, incorporando música para “señales institucionales”, “señales” y “cortinas” de apertura, cierre y promoción de programas, etc.

Al crecer los mercados y ampliarse el terreno mediático la publicidad ha tenido una expansión extraordinaria, necesitando incluso de la música como uno de sus elementos indispensables para su efectividad; por consecuencia los jingles publicitarios y las cortinas musicales para la promoción de productos constituyen un terreno laboral en crecimiento.

La industria del cine y del video necesita siempre del trabajo de musicalización de las imágenes que presenta. Sea en el terreno del cine comercial, artístico, documental o publicitario, el mercado es gigantesco.

Toda producción musical, independientemente del género o del destino, apunta o necesita pasar por un estudio de grabación. El desempeño fluido del músico en este medio es totalmente necesario porque aquí su producto adquirirá su forma final.

Finalmente, desde los años '60 la figura del productor musical (donde se sintetizan las funciones de compositor, arreglador y director) ha tenido un gran impulso, hasta convertirse en la persona imprescindible para que la, quizá incipiente, composición de un cantante, se convierta en una obra terminada al hacerse cargo de los arreglos instrumentales, la dirección de los músicos de la agrupación, la grabación de su disco y hasta la puesta en escena del concierto.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que los alumnos asocien y apliquen los conocimientos y habilidades desarrollados a lo largo de la carrera. Que los alumnos aprendan a elegir la metodología apropiada a cada caso en el proceso de producción musical. Que los alumnos adquieran un manejo eficiente del tiempo y de los recursos en función del rendimiento.

Que los alumnos desarrollen la capacidad de crear productos que se ajusten a consignas fijadas por diseñadores, creativos o realizadores

## VI - Contenidos

**UNIDAD 1: Música para publicidad y medios de comunicación. Comercial. Institucional. Promocional. Música en función del producto. Adaptación de la banda sonora a las pautas de tiempo.**

Formatos de presentación de un comercial.

**UNIDAD 2: Música e imagen**

Generalidades. Categorías analíticas operativas: función articuladora, justificación óptica y argumental, interacción semántica, interacción sintáctica, interacción narrativa, direccionalidad emotiva, ubicación en el montaje y plano auditivo.

Sincronización entre música e imagen. Sistema SMPTE y MTC.

**UNIDAD 3: Producción discográfica**

Perfil artístico y sonoro. Relevamiento de productos similares.

Pre producción: planificación y organización del material a grabar.

Análisis y dimensionamiento de las posibilidades sonoras. Optimización de recursos.

**UNIDAD 4: Derechos de autor Ley de propiedad intelectual 11.723. Derechos de autor en Argentina.**

SADAIC: Ley 17.648.

Registro de obras musicales.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

TP1: Producción de la banda sonora para un comercial de radio y TV, con inclusión de locución. TP2: Producción de un institucional para la radio de la Universidad.

TP3: Producción de una banda sonora para cine, sobre un fragmento de un largometraje.

TP4: Realizar la producción artística de un tema musical en lenguaje folclórico argentino, cantado con un perfil determinado e impuesto.

## VIII - Regimen de Aprobación

Con examen final.

Asistencia a clases en un 80%.

Aprobación de trabajos prácticos en un 100%.

Al finalizar el cursado y habiendo aprobado todos los trabajos prácticos, los alumnos deberán preparar el examen final. Este consistirá en realizar la producción musical completa a partir de una unidad del programa elegida por el alumno. Una vez elegido el trabajo, se le impondrán al alumno pautas de tiempo y formato de entrega. Previo al examen final deberá realizar no menos de tres consultas a través de las cuales los profesores puedan evaluar el progreso del trabajo. Conjuntamente con la presentación del trabajo el alumno deberá realizar un coloquio ante la mesa examinadora.

## IX - Bibliografía Básica

[1] [1] Documentos didácticos elaborados por la cátedra.

[2] [2] Música para la imagen. José Nieto.

[3] [3] La música y el cine. Teodoro Adorno y Hans Eisler.

[4] [4] Enciclopedia de las bandas sonoras. Conrado Xalabander.

[5] [5] La música en el cine. Russell Lack.

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] [1] La música en el cine. Chion Michel. Editorial PAIDOS
- [2] [2] Así se hacen las películas. LUMET SIDNEY. Editorial APUNTES
- [3] [3] Música para la imagen. José Nieto.
- [4] [4] La dirección de producción para cine y televisión. Fernández Diez, Federico. Editorial PAIDOS
- [5] [5] The Art of Mixing: A Visual Guide to Recording, Engineering, and Production. David Gibson, George Petersen
- [6] [6] Art of record production. Richard James Burgess

## **XI - Resumen de Objetivos**

El objetivo fundamental de esta asignatura es desarrollar, a través de trabajos prácticos convenientemente seleccionados, todos los aspectos relacionados con la producción musical vistos en el transcurso de la carrera. Para este fin, no solo se prevén trabajos de laboratorio sino que las prácticas se complementarán con la asistencia a una producción musical en un estudio de grabación, en donde los alumnos puedan apreciar las distintas instancias de una producción musical, incluyendo la grabación de diversos instrumentos.

## **XII - Resumen del Programa**

Música para publicidad y medios de comunicación.

Comercial. Institucional. Promocional. Música en función del producto. Adaptación de la banda sonora a las pautas de tiempo.

Formatos de presentación de un comercial.

Generalidades. Categorías analíticas operativas: función articuladora, justificación óptica y argumental, interacción semántica, interacción sintáctica, interacción narrativa, direccionalidad emotiva, ubicación en el montaje y plano auditivo.

Sincronización entre música e imagen. Sistema SMPTE y MTC. Perfil artístico y sonoro de una producción musical.

Pre producción: planificación y organización del material a grabar. Producción en estudio: grabación y mezcla. Métodos de trabajo. Post producción: Proceso de masterización del material grabado. Ley de propiedad intelectual 11.723.

Derechos de autor en Argentina. SADAIC: Ley 17.648.

Registro de obras musicales.

## **XIII - Imprevistos**

## **XIV - Otros**